

FRANCÉS BORGERTADO

SUSCRIPCION

Año 4.00 ptas.
Al trimestre. 1.00
Mes 0.35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANCÉS BORGERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION
Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 — Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. *Administrativa.*—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. *Consultas por correspondencia.*—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. *Defensa del Comercio.*—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
- IV. *Accidentes del trabajo.*—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. *Expedientes de quintas.*—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.
A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consultar las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

ponen de medios, por gobernar su jefe, no solo no intentan represalias, sino que olvidando cosas, se dedican a procurar el bien de Guadalajara. El único obstáculo que tenemos surja para que se lleve a cabo esa inteligencia será el proceder de los sempiternos aduladores de Romanones, de esos a quienes en más de una ocasión hemos demostrado, que ponen en ridículo a su jefe, que suele pagar culpas que no tiene. Nosotros celebráramos que no hubiera necesidad de atizar las pasiones porque como dijimos el día que se constituyó este Gobierno por encima de nuestros ideales políticos está el amor a Guadalajara y por cuanto redunde en su beneficio y tienda a procurar la paz y la tranquilidad, hemos de hacer todo lo que nuestras fuerzas consientan.

Lo pedagógico y lo social

La conmoción que por todos los ámbitos de la tierra se hace sentir, parece que ha llegado a introducirse sigilosamente en las inteligencias más claras y perspicaces, que sin el hombre darse cuenta de semejante fenómeno ha perdido por completo el uso de la razón y el hábito del bien pensar y hasta tal punto ha llegado en este extremo que hasta para resolver aquellos problemas que no requieren para su acertada solución otra cosa que un poco de sentido común y otro tanto de ecuanimidad ha llegado a las más avisadas determinaciones, motivado principalmente por lo relajado de su cultura y por la casi absoluta carencia de elementos de juicio para resolver en consecuencia.

La pasada hecatombe nos ha dejado muchos y graves problemas a resolver. Aparte de los económicos y jurídicos, tenemos en lugar preeminente el de la cultura en todas sus múltiples y variadas manifestaciones.

La prueba más evidente de lo excepcional de su importancia la tenemos en una de las consecuencias obtenidas en la conferencia de Berna. Allí la comisión pedagógica presentó la enmienda que a continuación y literalmente transcribimos: «LA PROYECTADA LIGA DE LAS NACIONES NOMBRARA UNA COMISION ENCARGADA DE VELAR ESCRUPULOSAMENTE DE QUE EN LA ESCUELA PRIMARIA NO SE EXAJERE LA NOTA PATRIOTICA, PUES ESTO PODIA SER CAUSA DE ENGENDRAR DE LA INFANCIA EL FUTURO DESEO DE EXPANSION TERRITORIAL Y COMO CONSECUENCIA EL ODIOS A DETERMINADOS PUEBLOS Y DE AQUI LA RENOVACION DE LA LUCHA».

Después de una accidentada discusión y calmados los ánimos todos unánimemente convinieron en afirmar que la pedagogía moderna florece y se tambalea temiendo un fatal desenlace si continúa por los actuales cauces. Empezaron por sentar del modo más terminante que en las actuales escuelas se aprende a odiar al prójimo, se persiste en inculcar sistemáticamente las rivali-

TERCER ANIVERSARIO

†

EL ILTRMO. SEÑOR

D. Angel Campos García

Doctor en Medicina y Cirugía, Delegado provincial de la Cruz Roja, ex Diputado provincial, ex Alcalde de Guadalajara, Jefe superior honorario de Administración Civil

Falleció en Guadalajara el día 13 de Mayo de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda la Muy Iltrma. Sra. D.ª María Luisa García Gamboa y demás familia: Ruegan a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que celebren los días 11 y 12 los RR. PP. Franciscanos en el Convento del Carmen; el 13 en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real (Capilla del Santísimo Cristo de las Misericordias) desde las nueve de la mañana en adelante, y el 14 del mes actual en los Conventos de Religiosas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

des entre los pueblos, incúlcase a los niños nociones más o menos verdicas pero que sobacadamente preparase su espíritu eminentemente guerrero, preparándose de esta forma las guerras del porvenir.

Yo, el más insignificante de los pedagogos añadiré por cuenta propia y con pleno conocimiento de la responsabilidad que ante mis compañeros contraigo, que el verdadero mal no está en la escuela y menos en el maestro sino que la mayor parte de la culpa recae sobre los maestros encargados de formar maestros. Prueba evidente, es que nosotros los actuales maestros estamos más o menos iniciados en una porción de materias, la mayor parte de las veces inútil para cumplir con dignidad nuestro sacro cometido y no lo estamos en aquellas materias que pueden sernos de verdadera utilidad para la educación de la infancia, pues mientras la Psicología del niño no se introduzca prácticamente en las normales, mientras el Magisterio esté formado por individuos que aspiran únicamente a resolver el problema de su vida y no lo tomen como apostolado, la escuela y todas las doctrinas que en ella se viertan caerán en el vacío. Pues como dice Juan Jacobo Rousseau en su «Contrato Social» dirigiéndose a los maestros «Amad la infancia, sus placeres y su amable instinto», esto que Juan Jacobo Rousseau decía a sus oyentes es lo que el maestro debe ser respecto de los niños, o lo que es igual lo que Jesucristo fué respecto de la Humanidad.

Y cuando la escuela esté encauzada por estos moldes y tenga dos generaciones de existencia, entonces se respirarán los aires de humildad, fraternidad y amor y se resolverán con pasmosa facilidad los conflictos sociales a la par que no existirá este odio mutuo y las intestinas luchas que con tanta frecuencia azotan a la Humanidad caída, que no obstante sus luengos años de existencia no ha conseguido que en su seno arraiguen con lazos indisolubles aquellas hermosas palabras del crucificado «amaos los unos a los otros».

Jesús Blas y Sanz.

Antonio Sanz Vacas
Corredor de Comercio
Colegiado
JAUJENES, 20

El nuevo Gobernador

El lunes por la tarde en el expreso, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Alfonso Rodríguez, acompañado de nuestro director señor Barrera.

En la Estación del ferrocarril le esperaban el secretario del Gobierno, que ha desempeñado éste interinamente, Sr. Gómez Plasent, el presidente de la Audiencia señor Bonilla, el de la Diputación Sr. Casas, el Alcalde Sr. Pedro-mingo y los concejales señores Largacha y Cuadrado. Del Comité maurista de esta capital estaban los señores Gautier, Sanz López, Vallejo, García (D. Agustín) y Urbano Rossi. También estaban el inspector jefe de policía Sr. Soto y el inteligente funcionario del Gobierno Sr. Moreno.

En dos coches automóviles subieron todos al Gobierno donde tomó posesión acto seguido el señor Rodríguez que telegrafió al Ministro de la Gobernación y al Sr. Obispo de Sigüenza, participándoles habersa hecho cargo del mando de la provincia.

Después de breves frases de los señores Casas y Pedromingo ofreciendo su concurso al señor Rodríguez, éste con la afabilidad que le distingue, ofreció proceder en todo momento dentro de la más estricta justicia y recabó el auxilio de todas las autoridades.

Después conversó particularmente con los señores Gautier, Barrera, Sanz López, Urbano y Vallejo.

Es el Sr. Rodríguez teniente coronel de Ingenieros que ascenderá el mes próximo a coronel y por tanto gran amante de este pueblo donde se preparó y cursó la carrera, obteniendo el número uno en los exámenes de ingreso. Discipulo de D. Manuel Gautier a quien profesa entrañable cari-

LA SITUACION POLITICA

Pese a los perturbadores contumaces del orden público, a los periódicos radicales que creen vivimos aun los tiempos en que la gente creía como artículos de fé los bulos que le servían y a los que habiendo obtenido un acta por compadrazgos se ven hoy sin esperanza de volver a las Cortes; el país en su mayoría, las personas de orden han respirado desde que se publicó el decreto de disolución de Cortes, hartos ya de tantas crisis y desgobierno.

Y es natural, porque ya era hora de que se gobernara y de que se supiera que no existía un gobierno interino.

Se celebrarán las elecciones y seguramente responderá la masa electoral llevando a las Cortes un núcleo de hombres de orden que hagan posible la gobernación del Estado.

Y aunque algunos creen que los liberales procurarán dar al traste con todo lo existente, también confiamos en que el partido liberal que acaudilla el Sr. Conde de Romanones, sabrá cumplir sus deberes.

Nos consta que contra lo dicho

por algunos periódicos entre ellos *El Liberal Arriacense* que ha sufrido una rectificación enérgica del Conde, no solo no aseguró este nada de lo que se le atribuye cuando conoció el decreto de disolución, sino que como monárquico ferviente está dispuesto a que la política española se encauce por nuevos derroteros. Su primer acto, después de publicado el decreto de disolución de Cortes lo dice bien claro. Cuando se hablaba de abstenciones de conservadores, liberales, demócratas, reformistas y socialistas, el Conde convocó a una reunión en su casa, donde ordenó a sus amigos que fueran a la lucha. Es el primer servicio que indudablemente ha prestado a la Monarquía en estos momentos el Sr. Conde de Romanones, que desde hace tiempo rectificó procedimientos y ha conquistado el aplauso de todos mereciendo ser el único jefe de los liberales mientras que los señores Alba y García Prieto, se han inutilizado para siempre.

Por Guadalajara nos alegramos mucho de la actitud de Romanones, pues podría inaugurarse una era de paz política en la provincia ya que los mauristas han de dar ejemplo de que cuando dis-

†
EL SEÑOR
D. PEDRO GONZALEZ CORRAL
DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE MAYO DE 1912
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
Su desconsolada esposa D.ª Gregoria Ruiz Cuadrado; hijos D.ª Gregoria,
D. Antonio y D. Luis; hija política D.ª Pascuala Pastor; nietos, sobrinos,
tíos y demás parientes:
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua el día 9 del actual, desde las nueve en adelante serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

no, recuerda sus tiempos de estudiante en esta capital con gran simpatía.
Ha sido Gobernador de Valladolid y Ciudad Real en cuyas capitales demostró su rectitud, competencia y energía en materia de problemas de subsistencias mereciendo el elogio del Sr. Maura a quien admira y con cuyas doctrinas políticas está identificado en absoluto.
La prensa de Madrid le hizo justicia también y como es hombre de gran fortuna que le permite independencia grande, estamos seguros de que ha de hacer una brillante gestión en la provincia.
Casado con una distinguida y bellísima dama con cuya familia nos une desde antiguo en esta casa gran amistad tenemos la doble satisfacción de saludar al caballero militar, al recto funcionario y al respetable amigo que nos recuerda épocas de feliz memoria y afectos de nuestras familias en Madrid.
También está emparentado el Sr. Rodríguez con el digno presidente de esta Audiencia, en cuya casa se hospedó en los primeros momentos de su llegada.
Nuestra bienvenida y nuestro leal y modesto ofrecimiento de cooperar desde estas columnas y dentro de la imparcialidad y justicia con que siempre procedemos para cuanto nos considere útiles el nuevo Gobernador a quien deseamos muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Las veces que quieran
El Liberal Arriacense, ese órgano del Conde de Romanones que constantemente desafina, y que en la semana última atribuyó al Conde palabras comentando el decreto de disolución, que ha negado el ilustre jefe del partido liberal pronunciara, añadiendo que no habló con ningún periodista en Guadalupe, dice que por una sola vez discute la contradicción que hicimos resaltar entre el comentario al advenimiento de Maura que hacía un señor Zaya, y los elogios al Gobierno que se desprendían de la Crónica Financiera.
Y termina hablando de que si se llevaran a la Asociación de la Prensa el asunto...
No nos importa. Que se lleve y veremos quien gana.
Y si quiere discutirlo mas de una vez, también, complaceremos al colega.
H y cosas que no pueden callarse y nosotros escribimos siempre lo que creemos justo.
Claro es que al Liberal que cuando se ataca al Conde de Romanones se ca-

lla y cuando se cree molesto algún redactor reclama, le tiene que parecer mal nuestro procedimiento.
La fiesta del trabajo
Con gran orden y entusiasmo se celebró por las sociedades obreras de esta población la fiesta del 1.º de Mayo. En el teatro Principal tuvo lugar el mitin, estando todas las localidades completamente ocupadas. Hicieron uso de la palabra varios oradores, siendo la mesura nota predominante en todos los discursos.
Una vez terminado el mitin, en manifestación ordenada, se dirigieron al Gobierno civil con objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas.

FORRAJE
Necesitando adquirir forraje para el ganado de Aeronáutica Militar de esta Plaza, se admiten proposiciones en las Oficinas de dicho Servicio.

No es justo
Nuestro estimado colega Flores y Abejas decía comentando que en el Ayuntamiento hubiera revuelo por haberse resuelto que el Sr. Casado vuelva al Concejo que no debieran estar allí algunos concejales.
Entendimos que aludía a otros casos de incapacidad y dijimos que debía especificar porque no era justo que se incluyera en los algunos a quienes no hay por qué atacar.
Y en su número último dice que deberían haberse ido todos, porque para lo que sirven...
Ya comprendemos que ninguno reúne las especiales condiciones del señor Cordavias, pero seguimos pensando que cuando se alude como se aludía a la incapacidad no hay derecho a callar los nombres.
No es justo eso y creemos que el señor Cordavias reconocerá que si se dijera algún concepto ofensivo para algunos periodistas seguramente pediría que se aclarara quienes eran los algunos. De modo que la contestación que nos ha servido no la conceptuamos lógica.
O decir las cosas por su nombre o callarse. Así supongo que...

Lo que debiera hacerse
Una tontería, y, además, algo que merece calificación más dura, es lo que se supone en el pensamiento de las izquierdas monárquicas; esto es, establecer una coalición electoral que derrote a los candidatos del Gobierno e imponga la retirada de éste. Supuesta tal cosa, supuesto que el Gobierno queda derrotado, ¿qué habremos conseguido?
Nosotros nos explicamos que las izquierdas revolucionarias busquen por todos los medios vencer a los candidatos del Gobierno, acabar con el Gobierno: es su función; pero que procuren lo mismo par las monárquicas, si quiera gubernamentales, por muy de la izquierda que sean...
Refraccionemos, hablemos con serenidad. Ya hemos visto el fracaso de Cortes eclécticas, de Gobiernos de fracciones y grupos, que enseñan un camino por donde no se puede ir más

que a desastres. Vemos ahora un Gobierno homogéneo—¿por qué no?—, el cual, como se le deje vía libre, puede durar tres, cuatro años. ¿Sabeis lo que eso de tres, cuatro años en el Poder un Gobierno conservador significaría ahora para España? Pues no sólo significaría—demostramos eso como por lo de menos, con ser tan importante—la regularización de presupuestos, el tiempo y la calma para desarrollar las riquezas públicas, la acentuación de la política, sino algo mayor, algo realmente magnífico: contener durante ese lapso de tiempo cualquier avance ultrarrevolucionario, dando tiempo, también, a que la reacción que fatal e inevitablemente ha de ocurrir en Rusia y Alemania desarme, por el ejemplo y con el ejemplo, a los bolcheviques de acá, a los que el 1 de mayo paseaban por las calles imbeciles—o inocentes—carteles, que decían: «¡Viva Rusia!»
¿Parece esto poco? ¿No vale tal aspiración el que apoyemos todos a un Gobierno formal, y de cuya honradez política no puede dudar nadie?
Piensen en esto los patriotas, los monárquicos; piensen en esto y coaligúense para apoyar al Gobierno cuando las elecciones futuras en contra de toda otra coalición.

PASTORELA
«Que vengas pronto espero»
dices en tu donosa epístola olorosa a albahaca y romero...
Con ese tu salero, pastorcilla graciosa, y esos labios de rosa y ese hablar zalamero, ¿cómo quieres que siga nuestra amistad sincera bella y dulce enemiga, si te habría de amar y el amor que sintiera me habría de matar?
J. Fondavila.

Tiro Nacional
La Representación del Tiro Nacional de Pastrana deseando extender los beneficios que ha de reportar a esta Región, ha creado una Escuela militar de las autorizadas por R. D. de 27 de Septiembre de 1912 en su artículo 4.º para dar en ella instrucción a sus alumnos con el mismo carácter oficial y con igual extensión y prerrogativas que las dependientes del Estado: por tal disposición, está autorizada a usar armas de fuego y blancas, como a dar la enseñanza de tiro, ventajas que no pueden proporcionar a los reclutas las Escuelas particulares; además de estas ventajas se pueden añadir entre otras la de que los certificados de aptitud extendidos por esta Escuela por su carácter oficial exime al mozo de sufrir examen en el cuerpo a su ingreso. Esta Escuela cuenta con local cerrado en sitio céntrico del pueblo y con un buen campo de tiro para los ejercicios de conjunto y tiro al blanco, en las afueras de la población: gratuitamente dará clases a aquellos individuos que acrediten carecer de recursos para el pago de la matrícula; establece una oficina agencia en que se facilitan detalles a los alumnos de cuanto se refiere al servicio militar, petición de cueros, entrega de cuotas solicitudes plazos etc. Durante el curso celebrará entre sus alumnos y socios concursos de tiro al blanco haciendo constar en las cartillas la categoría de tirador alcanzado, lo que servirá al recluta a su ingreso en filas para el logro de grandes ventajas.
La ley de reclutamiento al establecer el servicio militar obligatorio, creó Escuelas dependientes del Estado con objeto de difundir la instrucción preparatoria para el servicio en el Ejército teórica y prácticamente, otorgando entre otras ventajas una prudencial reducción de tiempo de servicio a cuantos acrediten tenerla adquirida al ser llamados a filas y en su artículo 4.º del R. D. citado, nos concedió el elevado honor de autorizar a la patriótica Institución del Tiro Nacional para dar la enseñanza como las del Estado siempre

que sean desempeñadas las clases por sus socios militares. Los soldados según dicha ley son del cupo de filas o del cupo de instrucción; en ambas situaciones pueden acogerse a los beneficios del capítulo XX poniendo antes del sorteo la cuota militar de mil o dos mil pesetas con lo cual si cumplen la condición indispensable de acreditar los conocimientos teóricos y prácticos de la instrucción, pueden optar a los beneficios de reducir de tiempo en filas a diez y cinco meses respectivamente los tres años del servicio activo así como de veinte días los dos meses que la ley ordena cumplir a los del cupo de instrucción: los que no paguen cuota y al ser llamados a filas presente su certificado de aptitud militar, serán dispensados del periodo de instrucción de recluta que es el más penoso entrando en el ejército como soldado veterano, reduciendo también el tiempo del cupo de instrucción; y los que presenten títulos de tirador de primera y los que hayan alcanzado premio en los concursos de tiro tendrán el derecho preferente para cuando se concedan licencias temporales; además serán todos mas considerados por los jefes por demostrar el deseo de aprender sus obligaciones para ser útiles a la patria. Teniendo esta Representación especial deseo de contribuir a la formación de un buen Ejército, no perdona sacrificio para que sus soldados tengan una sólida preparación y por eso quiere difundir la obra que realiza.
Esperamos que teniendo V. en cuenta los beneficios que le reportará su preparación en nuestra Escuela, utilizará sus servicios ingresando en la misma como socio y matriculado.
Nos reiteramos suyos ff. q. s. m. b. Por la Junta: El Presidente C. Bachiller, El Secretario José Sarri.

Traslado de restos
De El Telegrama del Rif diario que se publica en Melilla, tomamos la siguiente noticia que transcribimos íntegra no tan solo porque los buenos ejemplos de abnegación y de amor deben de ser divulgados para que sean conocidos, sino como un tributo de respetuosos recuerdos a la memoria de estos dos insignes militares que tuvieron la desgracia de morir fuera de su amada patria.
En el vapor «J. J. Sister», fueron conducidos la tarde anterior, los restos mortales del que fué general de brigada D. Joaquín Agulla y del capitán de Ingenieros D. Ramón Corrales, que serán inhumados en el cementerio de Guadalupe.
Con tal motivo, tuvo lugar, a las nueve de la mañana, en la capilla del cementerio de la Purísima Concepción, la celebración de una misa de requiem, que ofició el teniente vicario carente Sr. Zaidin.
A dicha religiosa ceremonia, asistieron doña Antonia Viejo, viuda del capitán señor Corrales, y su hermano D. Antonio, llegados de España con tan triste motivo, y el capitán de Ingenieros D. Ricardo Ortega, sobrino del finado general.
También fué entonado un responso por el Sr. Zaidin, y el capellán del cementerio Sr. Ontiveros.
Después, y a presencia de los parientes de los finados, de las representaciones de todos los Cuerpos y dependencias de la guarnición y del señor Cermeño, representante de una empresa de pompas fúnebres madrileña, se procedió a la exhumación de los cadáveres, colocando los féretros en grandes cajones, con forro de zinc, que fueron trasladados al depósito, retirándose las comisiones.
A las cinco de la tarde se transportaron los restos a bordo del vapor «Sister», y ante la imposibilidad de entrarlos en las cámaras, por su excesivo volumen, se colocaron perfectamente acondicionados en la cubierta de popa, lado izquierdo, quedando fuertemente sujetos.
Los trabajos citados que se realizaron a presencia de las familias interesadas, fueron dirigidos por el ingeniero de la Junta de Arbitrios D. Ramón Abenia, de acuerdo con el representante de la Trasmediterránea don Ramiro Santamaría.
Este, en nombre de la Compañía y en el suyo propio, se manifestó en alto grado deferente facilitando dos hermosas banderas. Una que sirvió de base a los cajones mortuorios, y otra, la de honor, que los cubría, formándose además con ambas, un cerrado pabellón, en cuyo interior quedaba la que podemos llamar cámara mortuoria.
Sobre los cajones, fueron esparcidas

gran cantidad de bellísimas flores del Jardín Valenciano, facilitadas por el señor Santamaría.
Muchas de las personas que acudieron a despedir a los pasajeros que marchaban contemplaron con religioso respeto la impropisada cámara.
En el vapor marcharon con sus restos queridos, la señora viuda de Corrales y hermano, y el capitán señor Ortega.

La constitución de sindicatos agrícolas
Por la Dirección General de Agricultura se publica la siguiente circular:
«Dada la importancia que para mantener el espíritu de asociación rural, infundir de un modo eficaz a llenar los servicios necesarios para salvar la agricultura tiene la constitución de sindicatos agrícolas y cajas rurales con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 y reglamento 16 de enero de 1908, y pudiendo muchas de las entidades agrícolas disfrutar de las exenciones y beneficios que la ley concede, debido que, no obstante haber presentado las instancias en el Gobierno civil de la respectiva provincia, se demora su remisión al ministerio de Fomento, hora para disponer tramitación e informes que la ley ni preceptúa, o ya por remitir los expedientes sin acompañar todos los documentos que esta previene, esta Dirección General, a fin de que no se entorpezca la constitución y declaración de verdaderos sindicatos agrícolas para goce de las exenciones y beneficios que determina la ley, acordó se interesa de los gobernadores civiles remitan con urgencia los expedientes de sindicatos agrícolas que a los mismos se hayan presentado y procuren que en lo sucesivo dicha remisión se haga el día siguiente de haberse presentado la instancia acompañando a la misma dos ejemplares de los estatutos, relación de las personas que forman el sindicato con expresión de las que pertenecen al Comité director, y de los recursos acordados para el sostenimiento de la entidad, debiendo las instancias estar firmadas por un número no menor de diez de las personas que desean formar el sindicato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la ley y primer o del reglamento.»

LECCION DE HECHOS
¿Quién gobierna en Londres?
¿Quién en los Estados Unidos?
Hacemos estas preguntas porque en Londres, en París y en los Estados Unidos o se han prohibido las manifestaciones obreras, o se han limitado considerablemente.
Y contra los socialistas que han desobedecido o intentado desobedecer las órdenes dictadas por el Gobierno, los agentes de la autoridad han hecho uso de todas las armas.
Y en París dicen los telegramas que hubo un muerto y muchos heridos.
Y en Londres más de doscientos heridos y en los Estados Unidos también corrió la sangre.
¿Qué dicen a esto las izquierdas españolas? ¿Seguirán esgrimiendo el argumento ese de la represión? ¿Reconocerán que sus correligionarios, o sus correligionarios, los gobernantes de Londres, de París y de Nueva York son más reaccionarios, que los reaccionarios españoles?
Y es que allí, como en todas partes, se impone la autoridad.
Y allí se coartan y limitan cuando los gobiernos lo creen conveniente las manifestaciones, como no las limitan ni coartan aquí estos absurdos hombres sanguinarios que se llaman Maura y La Cierva.

Del Ayuntamiento
La sesión del viernes
A la una menos cuarto la declaró abierta el Alcalde Sr. Pedromingo, encontrándose en los escaños los concejales Sres. Ortega Somolinos, Largaña, Zofío, Prado, Barrera, y Casado, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.
En vista de la declaración presentada por D. Mariano Hernández Oñoro, se acuerda su baja del padrón vecinal por traslado su residencia a Madrid.
Es tomada en consideración una moción presentada por el Sr. Alcalde proponiendo se someta a alineación la casa número 13 de la calle Mayor que es la única que queda por alinear en

Se vende
miel blanca superior de la Alcarria a 2'25 pesetas kilo, en esta capital, Horno de San Gil 5, teléfono núm. 70.

JULIO RAMIREZ SERRANO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Recibe órdenes de compraventa de toda clase de valores del Estado e Industriales. Pignoraciones de los mismos y descuentos de letras y cupones, en esta Sucursal del Banco de España.
Despachos: Plaza de D. Pedro, 1, principal izquierda, y Mayor alta, 15; (Relojería. Guadalajara). -AV-

Están llegando
en gran cantidad
las últimas novedades para la
TEMPORADA DE VERANO
GORRAS & SOMBREROS
— CALZADO & CONFECCIONES
y demás artículos, visitad
Bazar Parisián

Fábrica de cerámica
DE D. VENANCIO MORALES
EN ALCUNEZA
Se fabrican teja plana, caballetes, baldosín, ladrillo hueco y prensado y rasilla.
Se vende un motor de 300 caballo, remi-nuevo, sulzo. 13-11

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

Tahona mecánica de Digos
Jaúdenes, 45.-Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con **amasadora mecánica**
Venta de pan francés, caudal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico
PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Ante Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

VINO SUPERIOR
Se vende a 3 75 pesetas arroba en el Coto de Valdebuoy.
TINAJAS
Se venden 5 de 200 arrobas de capacidad. Razón: Coto de Valdebuoy o Marlasca 16 Guadalajara.

DERECHO ECLESIASTICO
CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO
y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.
Obra de D. Delmazo Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de los Cátedras y Curias.
La administración de LA PALANCA se en-carga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

SE VENDEN
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sáez y Saiz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaúdenes núm. 20 3.

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
A POLINAR COBETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACHITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

FARMACIA DEL MEDIODIA
PREPARACIONES ESPECIALES
preferidas del público por su reconocida eficacia
BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de he-ridas, BUBONES, DIVIÉSOS, ESPINA, GOLONDRINOS, MORDEDURAS, PEGOS INFECTADOS, PICADURAS, SOBRE CALLOS RECALENTADOS, TUMORES ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.
ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.
ERISIPOL.—Infallible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la tem-peratura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.
FENOTUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para com-batir una quier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.
COSMETICO GRIETAL.—Infallible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.
POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.
SULPHOSAL.—Cura la SÁBANA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cle-dera, Atocha, 110.—Madrid.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 358 lám-inas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA
— BARCELONA —
Los pedidos que se hagan a la adminis-tración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de sus-cripción.

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Gua-dalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Ma-yor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
TELEFONO 143
Porque siempre tienen las últi-mas novedades en
— LANAS Y SEDAS —
GRAN SECCION DE ESTERERIA
ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudal y del país
Manuel Medrano, 8 (junto a las campa-ñas de la Antigua)
Antonio del Rincón 8
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.
Altas novedades, trajes y gabanes para cab llero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, mon-tado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amue-bledas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños
La ciencia Veterinaria
lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sor-prendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PESETAS.
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.—
Teléfono, 64.

FRANCES E INGLES
por ex-profesor Escuelas Berlitz, Mé-todo práctico con éxito seguro. Prepa-ración rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza de San Juan de Dios, número, 7.-M. Touchard.

LA VILLA DE MADRID
TRAJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

Aguardientes con Sufa
Comprárselos a Filomena To-rres que los tiene de excelente ca-lidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámparas OSRAM de 5 a 50 bujías a 1'90
Id. METAL T id. id. a 1'75
Id. A S E A id. id. a 1'35
En el material eléctrico gran rebaja Exposición de muebles
MANUEL TABERNÉ

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram» Metal y $\frac{1}{2}$ inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obra y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de veredera. Estufas accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEO
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO"
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
— GRANDES TALLERES Y ALMACEN —
BARRIO DE SAN ANTON -- ALBAJETE
Legítimos arados, solo de acaro, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la indus-tria metalúrgica.
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS
RELOJES—TRAJES—CALZADOS—ROPAS HECHAS—SOMBRERERIA
IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS
los puede V. adquirir en el popular BAZAR
LA TIJERA DE ORO
LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDADERO
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

E. AINEZ.—Colchonero
Repartidor de este periódico
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
Precios económicos. Calle del Museo 15, (frente a la luz eléctrica).

Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la más exquisita Agua de Colonia y el espumoso Jabón Brisa de la Concordia.
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25
Teléfono 64.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.